



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO
Maestría en Derecho

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE Y CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Amparo Laboral	MDDA302
----------------	---------

ACADEMIA

Amparo

DOCENTE(S) RESPONSABLE(S)

Dr. Alfonso Nambo Caldera

TIPO DE UNIDAD DE APRENDIZAJE	SEMESTRE	PRERREQUISITOS ACADÉMICOS
Obligatoria	3	-Amparo indirecto -Amparo directo -Incidentes y recursos en el amparo

NÚCLEO DE FORMACIÓN	ORIENTACIÓN	T.U.D.C.
Especializante y Profesionalizante	Derecho de Amparo	Módulo

HORAS DE TEORÍA	HORAS DE PRÁCTICA	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE	TOTAL DE HORAS	VALOR EN CRÉDITOS
24	24	48	96	6

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
3 de septiembre de 2008	30 de Septiembre de 2010

2. PRESENTACIÓN (Justificación y relación con el perfil de egreso)

El Módulo de Amparo Laboral es un espacio curricular compuesto por seminarios, brindan al maestrante la teoría y práctica del amparo, que en las distintas disciplinas del Derecho (civil, mercantil, laboral, penal, administrativo, agrario fiscal y más) concluyen en su última instancia, en el Juicio de Garantías. Por esta razón es necesario capacitar al maestrante en Derecho sobre las características del Amparo Laboral.

Este modulo se relaciona con el perfil de egreso al aportar las herramientas que le permitirán al maestrante garantizar la procuración de justicia en favor de los ciudadanos mediante la elaboración de amparos, cuidando la cultura de la legalidad como eje de un Estado de derecho.

Este módulo se ubica en el tercer semestre de la orientación en Derecho de Amparo, es parte de la línea de formación en características del Amparo, se vincula horizontal y verticalmente con todos los módulos del plan de estudios.

El tiempo que se destina a este espacio curricular es de 96 horas, divididas en cuatro sesiones de cinco horas y cuatro sesiones de siete horas y 48 horas de trabajo independiente del maestrante; aportando a la trayectoria académica 6 créditos.

3. OBJETIVOS

Objetivo general:

El maestrante en Derecho de Amparo al finalizar el modulo será capaz de analizar los aspectos doctrinales, procesales y prácticos del juicio de amparo en materia laboral; para tal fin, analizará las generalidades de esta figura, sus principios rectores, las figuras procesales, los tipos de amparo, y la suspensión del acto reclamado.

Tema Eje:

Características del Amparo Laboral.

Objeto de Transformación:

El Amparo Laboral: características, estructura, presentación, autos de la demanda y otros.

4. CONTENIDO TEÓRICO-PRÁCTICO (Temas y subtemas)

Propósito	Contenidos a abordar
<p>Profundizar y explicar los aspectos del amparo en materia laboral. El propósito de este seminario es:</p> <p><u>Objetivo específico</u></p> <p>Al concluir el módulo el maestrante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concluir sobre las generalidades del Juicio de Amparo y la eficiencia de su aplicación en el Derecho Mexicano del Trabajo, y sus implicaciones en los conceptos constitucionales sobre las garantías individuales y sociales. • Realizar un estudio histórico sobre los 	<p>GENERALIDADES DEL JUICIO DE AMPARO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento. • Sistemas de defensa de la constitucionalidad. <ul style="list-style-type: none"> ○ Sistema de defensa constitucional por órgano político. ○ Sistema de defensa constitucional por órgano jurisdiccional. ○ Sistema de control constitucional por órgano neutro. ○ Sistema de control constitucional por órgano mixto. ○ Sistema de control constitucional por órgano popular. • Acto de autoridad. • Ámbito de protección. • Tutela jurídica del amparo. • Supremacía de la constitución. <p>BREVES ANTECEDENTES HISTÓRICOS.</p>

<p>antecedentes de la Institución en diversos países y las Legislaciones más importantes al respecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proceder a estudiar los elementos fundamentales del amparo en general incluyendo sus diversas reglamentaciones. • Realizar un estudio detallado de los elementos fundamentales del juicio constitucional, a través de sus principios y consecuencias. • Reconocer las partes que integran la relación jurídica en el amparo, y sus diferencias con los conceptos tradicionales de la Teoría general del proceso. • Establecer la naturaleza sui géneris de la representación, y las características derivadas del artículo 27 del Ordenamiento. • Analizar las reglas generales de los términos procesales y su aplicación en materia de amparo. • Precisar los conceptos genéricos procesales, aplicados concretamente a la disciplina constitucional. • Se analizar la semántica de la expresión y sus diversas formas de aplicabilidad en el Amparo. • Delimitar las diversas razones legales, que obstaculizan al juzgador la resolución de la contienda. • Reconocer las jerarquías de las Autoridades Federales Jurisdiccionales y sus límites del conocimiento de las controversias. • Estudiar los casos en lo cuales es razonable por motivos de equidad y justicia, resolver en un solo fallo múltiples controversias con puntos 	<ul style="list-style-type: none"> • Generalidades. • Roma. • España. • Francia. • Inglaterra. • Estados Unidos de América. • México. <ul style="list-style-type: none"> ○ Época Prehispánica. ○ Constitución de Apatzingan. ○ Constitución Federal de 1824. ○ Constitución Centralista de 1836. ○ Constitución Yucateca de 1840. ○ Bases Orgánicas de 1843. ○ Acta de Reforma de 1847. ○ Constitución Federal de 1857. ○ Constitución de 1917. • La Ley de Amparo. • El amparo social. <p>EL JUICIO DE AMPARO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto. • Naturaleza jurídica del amparo. • Elementos del amparo. • Clasificación. • Reglamentación constitucional del amparo. <p>LA ACCIÓN DE AMPARO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto. • Elemento de la acción de amparo. • Acto reclamado y conceptos de violación. • Objeto de la acción de amparo. • Autonomía de la acción de amparo. • Principios de la acción de amparo. • Relación de principios. • Clasificación de los principios. • Instancia de parte agraviada.
---	--

<p>de conexidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar los casos en los cuales no es posible el trámite del conflicto, por razones expresamente consignadas en la doctrina y ley. • Estudiar las diferencias fundamentales entre el sobreseimiento y la improcedencia, para establecer sus casos de aplicación. • Analizar los antecedentes históricos del concepto terminológico, y sus alcances actuales. • Estudiar las diferencias fundamentales con el directo, y la naturaleza binstancial del procedimiento. • Analizar las formalidades esenciales para la interposición de la vía. • Conceptualizar las características sui géneris de la expresión, y sus alcances en los diversos Amparos susceptibles de interponerse. • Analizar las características del fallo, y su terminología jurídica, para establecer las consecuencias de su definitividad. • Analizar los diversos recursos previstos, y las características de su interposición en cada caso. • Estudiar la razón fundamental de la Institución a través de la historia y su aplicación concreta en la legislación vigente. <p><u>Docente responsable del seminario:</u></p> <p>Dr.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia del agravio personal y directo. • Definitividad. • Excepciones al principio de definitividad en materia laboral. • Principio de definitividad en materia laboral. • Prosecución procesal. • Relatividad de las sentencias. • Estricto derecho. • Suplencia de las deficiencias de la queja. <p>LAS PARTES EN EL JUICIO DE AMPARO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto general. • Las partes en el amparo. • El quejoso. <ul style="list-style-type: none"> ○ Definición. ○ Clasificación. ○ Personas físicas. ○ Menor de edad. ○ Personas morales de derecho privado. ○ Personas morales de derecho social. ○ Personas morales extranjeras. ○ Personas morales de derecho público. • El ofendido. • Autoridad responsable. <ul style="list-style-type: none"> ○ Clasificación. ○ Organismos descentralizados y empresas públicas. ○ Autoridad responsable en materia laboral jurisdiccional. • Tercero perjudicado. • Ministerio Público Federal. <p>LA REPRESENTACIÓN EN EL JUICIO DE AMPARO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generalidades. • Capacidad. • Legitimación. • Falta de capacidad o legitimación. • La representación. • La representación laboral. • Falta de personalidad.
--	--

TÉRMINOS PROCESALES.

- Concepto.
- Clasificación.
- Regla general.
- Excepciones.
- Días y horas hábiles.
- Cómputo de los términos.

LAS NOTIFICACIONES.

- Generalidades.
- Plazo de la notificación.
- Clasificación.
 - Notificaciones por oficio.
 - Notificaciones por correo.
 - Notificaciones personales.
 - Notificaciones por exhortos o despachos.
 - Notificaciones por listas.
 - Notificaciones mediante oficio por correo certificado.
 - Notificaciones por vía telegráfica.
- Efectos de las notificaciones.
- Nulidad de notificaciones y actuaciones.

LOS INCIDENTES.

- Concepto.
- Reglamentación.
- Clasificación.
- Incidentes de previo y especial pronunciamiento.
- Incidente de reposición de autos.
- Incidentes ordinarios.

IMPEDIMENTOS.

- Definición.
- Reglamentación.
- Efectos que producen.
- Autoridades competentes.
- Sanciones.

LA COMPETENCIA EN EL JUICIO DE AMPARO.

- Concepto.
- Clasificación.
- Evolución de los tribunales de amparo.
 - Texto original.
 - Nacimiento de los Juzgados de Distrito.
 - Creación de la Cuarta Sala.
 - Origen de los Tribunales Colegiados.
 - Reestructuración del Poder Judicial.
 - Recomposición original de la Corte.
 - Nueva distribución de competencias.
- Competencia general del amparo.
- Competencia en el amparo laboral.
- Competencia actual de la Suprema Corte.
- Competencia actual de los Tribunales Colegiados.
- Competencia actual de los Juzgados de Distrito.
- Jurisdicción concurrente.
- Competencia auxiliar.
- Incompetencia.
- Casos de incompetencia.
- Efectos de la incompetencia.

LA ACUMULACIÓN.

- Generalidades.
- Acumulación en el juicio de amparo.
- Acumulación en el amparo indirecto.
- Acumulación en el amparo directo o en revisión.
- Suspensión del procedimiento.
- Sanciones.

IMPROCEDENCIA DE LA ACCIÓN DE AMPARO.

- Concepto.
- Clasificación.
- Causas de improcedencia (art. 73 análisis).

SOBRESEIMIENTO DE LA ACCIÓN DE AMPARO.

- Concepto.
 - Causales de sobreseimiento (art. 74).
- AMPARO INDIRECTO (PROCEDENCIA).**
- Generalidades.
 - Fundamento constitucional.
 - Ley reglamentaria.
 - Casos de procedencia del amparo indirecto en materia laboral.
 - Amparo contra leyes.
 - Amparo contra actos que no provengan de tribunales de trabajo.
 - Registro de sindicatos.
 - Registro y cambios en la directiva sindical.
 - Cancelación del registro sindical.
 - Sanciones administrativas.
 - Resoluciones de autoridades educativas en materia laboral.
 - Amparo contra actos de tribunales de trabajo ejecutados fuera de juicio o después de concluido.
 - Actos fuera de juicio.
 - Procedimientos paraprocesales o voluntarios.
 - Depósitos de contratos colectivos de trabajo
 - Después de concluido.
 - Incidente de liquidación.
 - Actos de ejecución.
 - Resolución en el incidente de sustitución patronal.
 - Resolución de prescripción de la acción de ejecución.
 - Resoluciones en el procedimiento de huelga.
 - Amparo contra actos en el juicio de imposible reparación.
 - Resoluciones de personalidad.
 - Apercibimiento de tener por contestada la demanda. en sentido afirmativo.
 - Suplencia de la deficiencia de la demanda.
 - Contestación de la demanda en sentido afirmativo.
 - Ampliación de la demanda.
 - Contestación a la ampliación de la demanda.
 - Reconvención.
 - Competencia.
 - Acumulación.

- Secuestro provisional.
- Acuerdo que niega proveer sobre la reinstalación.
- Desistimiento de la acción.
- Correcciones disciplinarias y medios de apremio.
- Amparo contra actos ejecutados dentro o fuera de juicio que afecten a personas extrañas al mismo.
 - Nulidad de actuaciones.
 - Juicio de amparo contra ilegal emplazamiento.
- Amparo contra leyes o actos de la autoridad federal o de los estados, en los casos de las fracciones II y III del artículo 1º de la Ley de Amparo.

AMPARO INDIRECTO (PROCEDIMIENTO).

- Demanda de amparo.
- Requisitos de la demanda.
- Admisión de la demanda.
- Ampliación de la demanda.
- Notificación al tercero perjudicado.
- Informes con justificación.
- Ofrecimiento de pruebas.
- Reglas particulares de admisión de pruebas.
- Causales de diferimiento de la audiencia constitucional.
- Audiencia constitucional.
- Incidente de objeción de falsedad de documento.
- Sentencia.
- Recursos.

AMPARO DIRECTO (PROCEDENCIA).

- Generalidades.
- Terminología.
- Procedencia constitucional.
- Procedencia legal.
 - Generalidades.
 - Sentencias definitivas o laudos.
 - Resoluciones que ponen fin al juicio.
- Clasificación de las violaciones.
- Violaciones al procedimiento.
 - Fundamento legal.

- Casos Concretos (art.159 L.A.).
- Violaciones de fondo.
 - Falta de motivación y fundamentación.
 - Incongruencia.
 - Indebida valoración de pruebas.
 - Irregularidades del propio laudo.
 - Inexacta aplicación o interpretación errónea de la ley.

AMPARO DIRECTO (PROCEDIMIENTO).

- Advertencia.
- Requisitos de la demanda.
- Presentación de la demanda.
- Término de interposición.
- Recepción de la demanda.
- Remisión al Tribunal Colegiado de Circuito.
- Auto de admisión.
- Resolución.
 - Proyecto.
 - Discusión y resolución.
 - Notificación.
- Caducidad de la instancia.
- Amparo directo ante la Suprema Corte.

SUSPENSIÓN DEL ACTO RECLAMADO.

- Generalidades.
- Clasificación.
- Requisitos.
- Órganos competentes.
- Trámite de la suspensión.
 - Suspensión en el amparo indirecto.
 - Suspensión en el amparo directo.
- Excepciones al requisito de garantía.
- Efectividad de la suspensión.
 - En el Amparo indirecto.
 - En el Amparo directo.
- Garantía de subsistencia del trabajador.
- Garantía de subsistencia en nuevo juicio de amparo.

- Garantía a cuenta de la condena.
- Alcances de la garantía de subsistencia.
- Condena de reinstalación.
- Reinstalación provisional.
- Condena por diversos conceptos laborales.
- Insolvencia patronal.
- Suspensión en materia de huelga.
- Incidente de incumplimiento.
- Medios de impugnación.
 - Amparo indirecto.
 - Amparo directo.

LA SENTENCIA DE AMPARO.

- Concepto.
- Clasificación.
- Contenido de la sentencia.
- Principios de la sentencia.
 - Relatividad de la sentencia.
 - Apreciación del acto reclamado probado.
 - Suplencia de la demanda.
 - Congruencia.
 - Interpretación razonada y sistemática.
- Efectos jurídicos de la sentencia.
- Ejecutoriedad de la sentencia.
- Aclaración de sentencias.
- Cumplimiento de las sentencias.
- Mecanismos de ejecución de las sentencias.
 - Generalidades.
 - Supuestos de incumplimiento.
 - Instrumentos de ejecución.
 - Incidente de incumplimiento.
 - Inconformidad.
 - Incidente de daños y perjuicios.
 - Repetición del acto reclamado.
 - Sanciones.

RECURSOS EN EL JUICIO DE AMPARO.

- Concepto.
 - Clasificación.
 - Recurso de revisión.
 - Procedencia.
 - Competencia del recurso de revisión.
 - Término de interposición.
 - Facultades de la autoridad responsable.
 - Requisitos.
 - Trámite del recurso.
 - Concurrencia por materia.
 - Medio de impugnación.
 - Sanciones.
 - Recurso de queja.
 - Generalidades.
 - Clasificación.
 - Casos de procedencia.
 - Queja de quejas.
 - Plazos de presentación.
 - Competencia de la queja.
 - Sanciones.
 - Recurso de reclamación.
 - Revocación.
- JURISPRUDENCIA.**
- Introducción.
 - Fuente formal del derecho.
 - Órganos creadores de jurisprudencia.
 - Obligatoriedad.
 - Interrupción y modificación de la jurisprudencia.
 - Interrupción.
 - Modificación.
 - Invocación de la jurisprudencia.
 - Contradicción de tesis.
 - Contradicción de tesis de las Salas.
 - Contradicción de tesis de los Tribunales Colegiados.
 - Publicidad de la jurisprudencia.

5. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1. Asistencia a seminarios
2. Participación con evidencias de lectura argumentada.
3. Elaboración y presentación de un tema de investigación.

6. SISTEMA DE EVALUACIÓN

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE DESEMPEÑO
Ensayo	Contenido, presentación, ortografía, redacción, introducción, desarrollo, conclusión.
Prueba objetiva	Capacidad para demostrar el dominio conceptual y manejo de los conocimientos suficientes para el desempeño profesional.

9. REQUISITOS ADMINISTRATIVOS

CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Obtener calificación mínima de 80 • Asistencia al 80% de las sesiones • Entrega del 100% de las evidencias de aprendizaje. 	<p>La calificación se conforma con las evaluaciones de los dos seminarios.</p> <p>ensayo.....50%</p> <p>prueba objetiva50%</p> <p style="text-align: right;">Total 100</p>

10. ACERVOS DE CONSULTA

BÁSICOS	COMPLEMENTARIOS
<p>Arellano García, Carlos. (1997). Práctica Forense del Juicio de Amparo. México: Porrúa.</p> <p>Borrell Navarro, Miguel. (1996). El Juicio de Amparo Laboral, México: Sista.</p> <p>Carrasco Iriarte, Hugo. (1997). Amparo en Materia Administrativa. México: Oxford University Press, Harla.</p> <p>Castro Juventino, V. (1997). Hacia el Amparo Evolucionado. México: Porrúa.</p> <p>Castro Juventino, V. (1997). La Suspensión del Acto Reclamado en el Amparo. México: Porrúa.</p>	<p>COMPLEMENTARIA.</p> <p>Aguilar Alvarez y De Alva, Horacio. (1989). El Amparo Contra Leyes. México: Trillas.</p> <p>Bidart Campos, Germán. (1991). Teoría general de los derechos humanos, 1ª ed., 2ª reimp. Buenos Aires: Astrea y Depalma,</p> <p>Burgoa, Ignacio. (1985). El Juicio de Amparo. México: Porrúa.</p> <p>Climent Beltrán, Juan B. (1989). Elementos de Derecho Procesal el Trabajo. México: Esfinge.</p> <p>Chávez Castillo, Raúl. (1994). El Juicio de Amparo. México: Colección Textos Universitarios Harla.</p>

Esquinca Muñoa, César. (1998). El Juicio de Amparo Indirecto en Materia de Trabajo. México: Porrúa.	Del Castillo Del Valle, Alberto. (1994). La Defensa Jurídica de la Constitución en México. México: Herrero.
Esquinca Muñoa, César. (1998). El Juicio de Amparo Directo en Materia Laboral. México: Porrúa.	Galván Rivera, Flavio. (1999). Derecho procesal electoral mexicano, 1ª ed. México: McGraw-Hill.
Góngora Pimentel, Genaro David. (1998). La Suspensión en Materia Administrativa. México: Porrúa.	Gozaini, Osvaldo Alfredo. (1995). El derecho procesal constitucional y derechos humanos: vínculos y autonomías, 1ª ed. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas.
González Cosío, Arturo. (1990). El juicio de Amparo. México: Porrúa.	Tron Petit, Jean Claude. (1997). Manual de los Incidentes de Amparo. México: Themis.
Gudiño Pelayo, José de Jesús.(1995).Introducción al Amparo Mexicano. Guadalajara Jalisco: Textos Iteso.	Universidad Nacional Autónoma de México. (1990). La Constitución mexicana de 1917, 8ª ed. México: UNAM, Coordinación de Humanidades,
Morales Saldaña, Hugo (1995). Italo. Derecho Procesal del Trabajo. México: Trillas.	LEGISLACIÓN BÁSICA
Morales Saldaña, Hugo (2000). El Juicio de Amparo en Materia Laboral. México: Oxford.	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Tena Suck, Rafael. (1995). Derecho Procesal del Trabajo. México: Trillas.	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit
Tena Suck, Rafael. (2000). El Juicio de Amparo en Materia Laboral. México: Oxford.	Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

11. PERFIL DE LOS PROFESORES QUE IMPARTEN EL MÓDULO

El Dr. Alfonso Nambo Caldera es Doctor en Derecho, egresado del Doctorado Interinstitucional en Derecho por la región centro occidente de la ANUIES, en la Universidad de Guadalajara, y Maestro en Derecho Público por la Universidad Autónoma de Nayarit. Ha impartido clases en diversas instituciones educativas entre las cuales se pueden mencionar la Universidad de Colima, Universidad Univer Los Cabos, Universidad Autónoma de Nayarit, a nivel licenciatura y maestría, coordinando unidades de aprendizaje como: Amparo, práctica de amparo, seminario de tesis, seminario de investigación, redacción de sentencias, metodología jurídica, entre otras, Ha ocupado cargos como Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Penal, coordinador del cuerpo de secretarios ejecutores del Tribunal Superior de Justicia de Nayarit, Juez instructor del Tribunal Electoral del Estado de Nayarit, asesor externo de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nayarit, entre otros.